

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN

Artículo 244 C.P.A.C.A.

Manizales, siete (7) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

EJECUTANTE: JOSE OBED DUQUE ZAMBRANO

EJECUTADO: INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES

RADICACIÓN: 17001-33-39-006-2022-00193-00

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

En la fecha se fija en lista recurso de reposición por un (1) día. Se corre traslado a la contraparte por el término de tres (3) días, es decir, durante los días 8, 9 y 12 de septiembre de 2022 del recurso interpuesto por el ejecutado contra el auto que libró mandamiento de pago.

Lo anterior de conformidad con el artículo 244 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Simón', written over a horizontal line.

SIMÓN MATEO ARIAS RUIZ
Secretario